



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION EXTRAORDINARIA ACTA No. 015 DE 2016</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>Página 1 de 4</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Agosto 18 de 2016	9:00 a.m.	11:15 m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDENO	X		
Representante de Docentes (P)	ASTRID CONTRERAS OROZCO		X	No
Representante de Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA	X		
Representante de los Estudiantes	CRISTIAN GONZALEZ DIAZ		X	No

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval carga académica docente para diplomados.
3. Selección de aspirantes a cursar la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo – primera cohorte.
4. Estudio y aval de solicitud de inclusión en el escalafón a unos docentes.
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO _</b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>

### **DESARROLLO**

<p><b>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La Decana procede a verificar el quórum, verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo,</p> <p><b>2. Estudio y aval carga académica docente para diplomados.</b></p> <p><b>2.1</b> Se leyó oficio recibido el 9 de agosto de 2016, de la Jefe del Departamento de Enfermería, por medio del cual solicita el aval de la carga académica de los docentes que participarán en el Diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, que se ofrecerá en el período 02 de 2016, adjunta documento. El Consejo después de analizar la propuesta decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de las docentes Jhon Alexander Rojas, Helena Guerrero de Caballero, Adriana Contreras Machado, Zoraine Sandoval Paternina, Zenen Carmona Meza, Mariela Mendoza Santos y Nerly Thomas Serrano como se muestra en el documento adjunto.</p> <p><b>2.2</b> Se leyó oficio recibido el 16 de agosto de 2016, de la Jefe del Departamento de Farmacia, por medio de la cual solicita el aval de la carga académica de los docentes que participarán en el Diplomado Seguridad del Paciente desde el Tratamiento Farmacológico, que se ofrecerá en el período 02 de 2016, adjunta documento. El Consejo después de analizar la propuesta decide avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes Macareno Barbo José Luis, Hernández Gómez Orison, Martha Lucia Jiménez, Arrazola Díaz Justiniano, Hoyos Turcio Carlos, Víctor Julio Teherán Vergara, Villa Dangond Hiltony, Pájaro Castro Nerly, Rina Martínez Cardeño y Genes Díaz Osmain Enrique como se muestra en el documento que se ajuntan.</p> <p><b>2.3</b> Se leyó oficio recibido el 17 de agosto de 2016, de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por medio de la cual solicita el aval de la carga académica de los docentes que participarán en el Diplomado Intervenciones de Desordenes Auditivo-Comunicativos, que se ofrecerá en el período 02 de 2016, adjunta documento. El Consejo después de analizar la propuesta decide avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes Lina Domínguez, Jessika Domínguez Mercado, María del Pilar Cuta, Eliana Fernández Botero, María Angélica Acosta, Silvia Raquel Rodríguez Montoya y Angélica Díaz, como se muestra en el documento que se ajuntan.</p>
--

**3. Selección de aspirantes a cursar la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo – primera cohorte.**

Para el desarrollo de este punto se invitó a la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, quien presentó un informe de las pruebas realizadas a los aspirantes. Manifiesta que se inscribieron 56 aspirantes a los cuales se les calificaron las dos pruebas establecidas en la Resolución No 55 de 2016 de Consejo Académico: Hoja de vida y Entrevista, como se muestra en la matriz de Evaluación. Se adjunta informe.

Los integrantes del Consejo proceden a verificar los resultados obtenidos en el listado anexo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la resolución de Consejo Académico No. 55 de 2016, se procede a la selección de las 30 personas que obtuvieron los puntajes más altos en orden de mayor a menor. Ver siguiente listado:

UNIVERSIDAD DE SUCRE – FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INSCRITOS					
ADMITIDOS					
No	NOMBRE	CÉDULA	HOJA VIDA	ENTREVISTA	TOTAL
1	Sequeda Macea Lilian Karina	1102811194	28	57	85
2	Lara Serpa Maria Alejandra	22492580	23,5	58	81,5
3	Ramos Rojas Kenia Marcela	1069476042	21,5	60	81,5
4	González Ruiz Blanca Liliana	1102806942	24	57	81
5	Sierra Monterroza Mónica Patricia	64572196	21	60	81
6	Álvarez Romero Cesar Humberto	19442854	18	60	78
7	Viana González Myriela Margarita	64921591	20	58	78
8	Loaiza Sierra Rosa Milena	1102794194	21,5	56	77,5
9	Dominguez Mercado Jessika	1102803112	22	55	77
10	Pombo San Martin Rafael David	92540699	21	56	77
11	Restrepo Tovar Aisa Maria	1103101820	17	60	77
12	Assia Barboza Yadenis Del Socorro	22869183	21,5	55	76,5
13	Oviedo Corena Ángel Andrés	1102827474	21,5	55	76,5
14	Carranza Arroyo Marisol	64969986	16,5	59	75,5
15	Arteaga Andrade Alexandra Patricia	1048205667	22	52	74
16	Pineda Coley Freddy Eduardo	92026078	19	55	74
17	Quiroz Acosta Dayana Paola	1102802431	20	53	73
18	Acosta Bertel Liseth Yamile	1102829396	19,5	53	72,5
19	Santos Guerra Ericka Cecilia	22866730	20,5	52	72,5
20	Ruiz Villalba Claudia Patricia	64742499	23	49	72
21	Benítez Monsalve Yelitza Esther	64585387	17,5	54	71,5
22	Barragán Amell Alejandra	33239843	25	46	71
23	Cárdenas Gómez Irma Luz	30583359	16	55	71
24	Díaz Ortiz Maria Elena	1102811968	20	51	71
25	Vanegas De La Ossa Cesar Eduardo	1102835412	16	54	70
26	Montes Hoyos Carlos Andrés	1102851545	16	54	70
27	Amell Mejía Maria Candelaria	33239295	13,5	56	69,5
28	Hermosilla Oviedo Katrina Vanessa	1102843526	19	50	69
29	Segovia Aguas Martha Lucia	1102850693	14	54	68
30	Mendoza Zabala Yolis Ester	64721599	17	50	67
NO ADMITIDOS					
31	Sierra Márquez Javier Ricardo	1102799899	13,5	53	66,5
32	Gutiérrez Romero Kettrin	1102826204	15	51	66
33	Salgado Esquivel Jorge Luis	1102832211	11	55	66
34	Guzmán Chamorro Daniel Eduardo	1108762500	11	54	65
35	Díaz Martínez Maria Del Carmen	64680140	19,5	45	64,5
36	Salcedo Navarro Treysy Maria	1102832456	18,5	46	64,5
37	Gómez Luna Johanna Del Pilar	23180762	23,5	40	63,5
38	Tamara Adechine Angie Carolina	1103111441	19	44	63
39	Pereira Gómez Paola Patricia	64582682	20	43	63
40	Álvarez Arroyo Alba Amelia	30583506	15,5	45	60,5
41	González Contreras Kelly Patricia	22868427	15,5	45	60,5
42	Godoy Godoy Marlene	60413601	17	43	60
43	Mejía Puche Diana Carolina	1102817255	25	34	59
44	Alvarado Bustamante Tatiana Elena	1102576057	20	38	58
45	Arrieta Arroyo Zugey	64586465	10	48	58
46	Laza Almanza Crenlys Paola	1071355279	13	45	58



47	Espinosa Pérez Eliana Paola	1102815000	13,5	44	57,5
48	Martínez Barboza Marlon José	92642832	9	47	56
49	Méndez Peña José José	10887654	14,5	39	53,5
50	Mercado Martelo Isela Maria	1102860296	14,5	35	49,5
51	Bolaños Ramírez Leidy Carolina	1067906694	16,5	29	45,5
52	Paternina Figueroa Marlon	1102835357	19	24	43
53	Jaraba Vergara Yeison de Jesús	1103106072	8	35	43
54	Sánchez Acuña Vanessa	23180333	21	19	40
55	Rivera Atencia Malena Paola	1102854860	12	23	35
56	Pérez Altamira Maria Del Carmen	1102844416	NSP	NSP	NSP

Se decide remitir este listado a Secretaría General, para la publicación correspondiente en la página web de la Universidad, y al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, para efectos del proceso de matrícula de los admitidos.

#### 4. Estudio y aval de solicitud de inclusión en el escalafón a unos docentes.

4.1 Se leyó oficio recibido el 16 de agosto de 2016, de la Jefe del Departamento de Enfermería en el cual manifiesta que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 24° del Acuerdo No 13 de 1994, se procedió a realizar las evaluaciones correspondiente al desempeño del docente Eustorgio José Amed Salazar durante los periodos 02 de 2015 y 01 de 2016 cuyos resultados se anexan en el formato adjunto. En relación a su compromiso con la ejecución del proyecto de investigación presenta un avance del 43% ya que se presentó retrasos debido a la entrega tardía de los equipos solicitados. Anexa copia de la competencia de inglés realizada e informe de avance del proyecto.

CONDENSADO DE EVALUACIONES PERIODO 01 DE 2015 Y 01 DE 2016			
Promedio Autoevaluación	Promedio Evaluación por el Jefe de Dpto.	Promedio Evaluación por Estudiantes	Promedio Evaluación por Par Docente
4.93	4.16	4.44	4.61

El Consejo después de analizar y verificar la documentación presentada decide avalar la evaluación y remitir al Consejo Académico para los trámites pertinentes.

4.2 Se leyó oficio recibido el 17 de agosto de 2016, de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología en el cual manifiesta que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 24° del Acuerdo No 13 de 1994, relaciona las evaluaciones de desempeño de las docentes Marinella Álvarez Borrero y Karina Lastre Meza correspondiente a los periodo 02 de 2015 y 01 de 2016. En cuanto a los informes de los proyectos la docente Karina Lastre Meza ha desarrollado un 75% ya que tuvo dificultad para acceder a los materiales estipulados en el presupuesto. En relación al proyecto de la profesora Marinella Álvarez Borrero ha ejecutado un 30%, lo anterior se debido a que tuvo que hacer modificación presupuestal para hacer las respectivas gestiones en cuanto a equipos y servicios técnicos. Anexa copia de la competencia de inglés e informe de avance del proyecto.

CONDENSADO DE EVALUACIONES PERIODO 01 DE 2015 Y 01 DE 2016				
Docentes	Promedio Autoevaluación	Promedio Evaluación por el Jefe de Dpto.	Promedio Evaluación por Estudiantes	Promedio Evaluación por Par Docente
Marinella Álvarez Borrero	4.70	5.00	4.20	5.00
Karina Lastre Meza	4.18	5.00	4.05	5.00

El Consejo después de analizar y verificar la documentación presentada decide avalar las evaluaciones y remitir al Consejo Académico para los trámites pertinentes.

4.3 Se leyó oficio recibido el 16 de agosto de 2016, del Jefe del Departamento de Medicina en el cual remite condensado de evaluaciones en el periodo de prueba de la docente de planta Nerlis Pájaro Castro adscrita al Departamento de Medicina. Anexa copia de la competencia de inglés e informe de avance del proyecto.

CONDENSADO DE EVALUACIONES PERIODO 02 DE 2015 Y 01 DE 2016			
Promedio Autoevaluación	Promedio Evaluación por el Jefe de Dpto.	Promedio Evaluación por Estudiantes	Promedio Evaluación por Par Docente
5.00	5.00	4.42	-----

En el informe de avance del proyecto la docente manifiesta que se ha desarrollado en un 60%, ya que se ha presentado inconveniente con el presupuesto debido al alza en el precio del dólar ha sido difícil conseguir los reactivos y materiales en el precio previsto.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
SESION EXTRAORDINARIA  
ACTA No. 015 DE 2016

VERSIÓN: 1.0

Página 4 de 4

El Consejo después de analizar y verificar la documentación presentada decide avalar las evaluaciones y remitir al Consejo Académico para los trámites pertinentes.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Avalar y remitir a Vicerrectoría Académica las cargas académicas de los diplomados.	Secretaria Ad-Hoc	18 de agosto de 2016
Seleccionar los 30 aspirantes admitidos en la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y remitir a Secretaria General para su publicación.	Secretaria Ad-Hoc	18 de agosto de 2016
Avalar y remitir al Consejo Académico las evaluaciones de los docentes en periodo de prueba.	Secretaria Ad- Hoc	18 de agosto de 2016

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Agosto 23 de 2016	2:30 p.m.	Sala de Junta de la Facultad

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE (A) (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	RINA MARTINEZ CARDEÑO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los participantes y aprobada en sesión (018) del día 6 del mes de septiembre de 2016.

**CLARYBEL MIRANDA MELLADO**  
Secretaria Ad- Hoc